

La Emulsión Scott cura

Ningún tratamiento cura con tanta rapidez y certeza la anemia y la debilidad general como lo hace la Emulsión Scott. Un ensayo práctico convencerá a cualquiera de este hecho, y si usted tiene alguna tendencia hacia la anemia, en seguida debería poner este remedio en práctica. Cualquiera que sea la causa que le anime, usted puede contar que obtendrá los mismos buenos resultados que el autor de la siguiente carta:

Zaragoza 12 de febrero de 1903.

Muy Sres. míos:
Desde hace 3 años mi hija Apolonia estaba sumamente anémica, débil y sin apetito, y lo que aumentaba mi inquietud era la tos que no la dejaba, temiendo que no acabara por ponerse tísica. Afortunadamente mis temores no se han realizado, y eso gracias a haber usado durante varios meses seguidos su preciosa Emulsión Scott. A la hora que escribo, mi hija está completamente libre de la anemia y de la tos, robusta y de buen color como es natural en una niña de 16 años.



D. APOLONIA MARCÉN

De Vds. atento S. S.

LUIS MARCÉN. Calle Constantinos, 5.

Para curar la anemia es preciso empezar por enriquecer la sangre, y esto se obtiene solamente cuando se tiene el sistema digestivo en condición perfecta y el apetito es bueno. Generalmente los anémicos sufren mucho de indigestiones, y la falta de apetito llega al extremo de causarles disgusto y hasta absoluta repugnancia la vista de los alimentos. Para alcanzar la curación de la anemia es preciso, por consiguiente, atacar la causa de la enfermedad, y a este fin el medio más seguro es usar de la Emulsión Scott. Esta obra directamente, como medicina, para regularizar la digestión y aguzar el apetito, é indirectamente, como elemento reparador de fuerzas y proveedor de nueva sangre rica, la que suprime toda tendencia a la anemia.

Los tres principales elementos reconstituyentes que tan sólo en la Emulsión Scott se hallan con buen acierto combinados, son el aceite puro de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y de sosa químicamente puros y solubles. Tomar la Emulsión Scott es como tomar vida a tragos. ¿Por qué no hacer la prueba?

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, fac-símil de nuestros frascos, será entregada en el laboratorio, calle de Valencia, 333, mediante el pago de 75 céntimos de peseta.

Centros y Sociedades

En la sesión celebrada por la Junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de esta ciudad, se designó á los señores Izaguirre, Deniel y Sensat para formar parte de la Comisión franco-española que se ha acordado constituir con el objeto de estudiar los medios de obtener el mejoramiento de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Acordó la Junta cumplir el art. 62 del Reglamento por que se rige la Cámara, el cual ordena que cuando ésta no fuese consultada sobre alguno de los asuntos determinados en el art. 11 del Real decreto de 21 de junio de 1901, la directiva deberá presentar al Gobierno la reclamación que corresponda, y protestar, en su caso, de los perjuicios que se infieran ó se hayan irrogado á las clases que oficialmente representa la corporación.

Acordóse también apoyar la exposición dirigida á las Cortes relativa á la proposición de que se dé á los patronos y á los obreros de esta provincia la representación que naturalmente les corresponde en el Instituto de Reformas Sociales y de que, por tanto, se modifique la constitución de dicha entidad de suerte que responda á las verdaderas necesidades del país, como las instituciones sociales similares de los países extranjeros.

Ocupóse la Junta directiva en varias proposiciones hechas por la sección de Comercio, ya mencionadas al dar cuenta de los acuerdos de la expresada sección y especialmente en las relativas á los medios que podrían ponerse en práctica para impedir el encarecimiento de las subsistencias, estudiando la cuestión bajo varios de sus aspectos, sin olvidar el de ciertos impuestos, como el de transportes, que, gravando las mercancías, las hacen subir de precio.

Acordóse asimismo pasar á la Comisión arancelaria, para su estudio, el asunto referente al aumento de los derechos arancelarios sobre el pescado fresco extranjero.

Por último, tomóse también acuerdo de conformidad con el dictamen de la sección de Navegación, relativo al folleto del director de Sanidad de este puerto.

En el local del Fomento del Trabajo Nacional se reunirá hoy jueves, á las tres de la tarde, la ponencia encargada del estudio de la cuestión de los saltos de agua, asistiendo á la reunión el diputado á Cortes señor Rusiñol.

Con el objeto de poder precisar el alcance de la crisis algodonera, el Fomento del Trabajo Nacional ruega á todos los socios del mismo que se tomen la molestia de poner en conocimiento de la Secretaría de dicha corporación el número de fábricas ó secciones de las mismas que se hayan parado ó se vayan parando, y los relevos que se hayan suprimido ó se supriman.

El Instituto Médico-Farmacéutico de Bar-

celona ha modificado las condiciones del concurso escolar, que se venía verificando, en la forma siguiente:

Se destinará una cantidad, mayor que en los concursos anteriores, á un solo y único premio anual, alternándose rigurosamente un premio de la sección de Medicina con otro de la sección de Farmacia.

En virtud de tal acuerdo el concurso se verificará, en el presente año, con arreglo al siguiente programa:

Sección de Farmacia (2.º año): 200 pesetas en metálico, y el título de socio agregado, al tema mejor desarrollado de «química orgánica» de elección libre.

La Corporación se reserva el derecho de conceder el título de socio agregado á los autores de otros trabajos que, no habiendo alcanzado el premio, resulten merecedores de una distinción honorífica.

Las Memorias presentadas deberán reunir las condiciones siguientes:

1.º Estar escritas en letra muy clara.
2.º Estar redactadas en catalán ó castellano.
3.º Expresarse el nombre del autor y el punto de su residencia dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epígrafe, que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria.

4.º Ser dirigidas á la Secretaría del Instituto (Plaza de Cataluña, número 9, principal), en donde se admitirán hasta las doce de la mañana del día 31 de octubre próximo.

5.º Finalmente, presentarse las Memorias sin firma ni rúbrica, no debiendo ser copiadas por sus autores respectivos, ni aparecer siquiera con sobrescritos de su letra.

Los pliegos de las que obtuvieren premio serán abiertos, y los de las restantes quemados en la sesión pública inaugural de 1905.

Sólo á los autores de las Memorias que hayan obtenido el premio ó una distinción honorífica dará permiso el Instituto para publicarlas.

La Corporación se reserva el derecho de poder hacer una tirada de ellas.

En la sección de Derecho y Filosofía y Letras del Centre Escolar Catalanista dará una conferencia el socio de dicha sección don Alfonso Sans y Rossell, versando sobre el tema «Camí del avenir».

El acto será público y tendrá lugar hoy jueves, á las seis y media de la tarde, en el local de la Lliga de Catalunya, Boters, 6 principal.

El secretario general de la «Extensió Universitaria de Barcelona», doctor Murua y Valerdi, dará un curso de «Cuestiones químicas interesantes para obreros» los martes y jueves de los meses de abril y mayo, no festivos, de siete á ocho de la tarde, en su cátedra de Química orgánica de la Universidad.

Las lecciones versarán sobre «carbones, petróleos, vinos, cervezas, pan, colores de la hulla, vinagres, alimentos, etc.», auxiliándose para su desarrollo de los aparatos y reactivos de que disponga.

Queda abierta la matrícula gratuita durante todo el mes corriente en la portería de la Facultad de Farmacia.

La «Lliga Regionalista» tiene anunciada para hoy, á las diez de la noche, una de sus conferencias semanales, en la que don Federico de Puig Samper tratará la segunda y última parte del tema: «Cóm venían els reys d'Espanya?»

En el Ateneo Obrero de San Andrés de Palomar fueron vacunados ayer tarde los alumnos de ambos sexos que no lo estaban, y revacunados los mayores de seis años.

Antes de empezar la operación, el doctor Martínez Vargas pronunció algunas palabras demostrando la conveniencia de la vacunación, con la que se evitan las epidemias de viruela.

Manifestó que Alemania, con 43 millones de habitantes, tuvo el año 1898 cinco defunciones por viruela, mientras que España, con 18 millones, tuvo en 1892, por igual causa, 18.873 defunciones.

Añadió que durante la guerra franco-alemana murieron en Francia 100.000 individuos de la viruela y de ellos 15.000 eran soldados. Los soldados alemanes muertos por esa afección no pasaron en dicha guerra de 528.

Todas esas muertes, dijo el doctor Vargas, todos esos sufrimientos morales y físicos y los quebrantos económicos se evitan con la vacunación. La vacuna bien aplicada es absolutamente inofensiva.

En la sesión celebrada por la Junta directiva del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, se acordó designar á los señores cuyos nombres siguen, para formar la Comisión de propaganda y estadística:

Presidente y vocal nato de la directiva, doctor don Narciso Fuster y Domingo.

Vicepresidente 1.º, doctor don Enrique Rada y Oriol.

Vicepresidente 2.º, doctor don Alvaro Presta.

Secretario, doctor don Manuel Mer y Güell.

Vicesecretario, doctor don Juan Solé y Plá.

Vocales, doctor don Benito Oliver y Rodés, doctor don José Roselló y Vila, don José Crusat y Plana, doctor don Domingo González y Balaguer, doctor don Luis Verdau y Solá, doctor don Francisco de S. Ferrero y don Manuel Montaner y Gimeno.

En esta Comisión pueden inscribirse con el título de propagadores, todos los socios del Patronato que deseen coadyuvar en cualquier forma á las tareas de la misma.

Acto seguido se trató de cuales sean los medios más conducentes y puedan ser adoptados para llevar á la práctica en este país, cuanto se ha hecho en el extranjero para combatir la endemia tuberculosa.

El presidente, señor Vidal y Ribas, anunció á la Junta que pronto será un hecho el establecimiento en esta ciudad del primer dispensario para tísicos pobres, toda vez que, antes de haberse abierto la suscripción pública, se cuenta ya con cantidad más que suficiente para su instalación y sostenimiento. Tal manifestación fué recibida por la Junta con suma complacencia, y considerada como

augurio de que los propósitos que han informado la constitución del Patronato se realizarán por completo, merced al apoyo moral y material de todos nuestros conciudadanos.

La Academia del Cuerpo Médico Municipal de Barcelona celebrará sesión extraordinaria mañana, á las nueve de la noche, en el local del Decanato, en la que después del despacho ordinario, el doctor Durán y Borrell desarrollará el siguiente tema: «Contribución al estudio, diagnóstico, pronóstico y terapéutica de las fracturas».

En el «Círculo de la Unión Mercantil» se reunió ayer tarde el Gremio de Banqueros y entre otros acuerdos, se tomó el de expedir los siguientes telegramas:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Gremio Comerciantes banqueros reunido en pleno aplica la suspensión de procedimientos incoados por investigación Hacienda contra una de las entidades que en él forman, pretendiendo tribute por el concepto de prestamista número 62, tarifa 2.ª del reglamento contribución industrial, siendo evidente y demostrado que operaciones que aquélla practica son únicamente las á que tiene derecho según Código Comercio.—Suplicamos V. E. recomiendo ministro del ramo atienda petición telegráfica que le dirigimos en igual sentido.—Por el Gremio, los síndicos: Antonio Freixa, Cabanellas y C.º»

«Excmo. señor ministro Hacienda.—Madrid.—Gremio Comerciantes banqueros tributando por epígrafe 37, tarifa 2.ª reglamento industrial, reunido en pleno, justamente alarmado por procedimiento incoado investigación Hacienda contra una de las entidades que en él forman protesta ante V. E. criterio erróneo de aquellos funcionarios, que pretenden considerarla además como prestamista número 62, tarifa 2.ª de dicho reglamento, siendo así que operaciones que realizan todos y cada uno agremiados no son otras que las propias de casa de banca definidas taxativamente por Código Comercio aplicando V. E. ordene esta Delegación Hacienda suspenda procedimiento que solo puede resultar en desdoro de la clase interin V. E. reanule instancia que á tales fines le será remitida seguidamente.—Por el Gremio, los síndicos: Antonio Freixa, Cabanellas y C.º»

Hoy, jueves, continuarán en Santa Ana las Conferencias que viene dando á las seis de la tarde el reverendo don José Ildefonso Galtell.

El tema de la de hoy será: «La esperanza cristiana debe de ser activa.»

El «Centre provincial de Lleyda» celebrará junta general extraordinaria el día 12 del corriente, á las diez de la noche, en su local, calle de Caspe, 56, principal.

En el domicilio social de la Cámara Mutua de la Propiedad, Escudillers, 5 y 7, 1.º, mañana, á las seis de la tarde, se reunirán los propietarios interesados en la apertura y urbanización de las calles comprendidas en la barriada de la nueva cárcel y sus alrededores, para tratar de impulsar dichas mejoras.

La sociedad de socorros mutuos de confiteros y pasteleros celebrará reunión de segunda convocatoria, mañana jueves, á las nueve y media de la noche.

Sección religiosa

SANTO DEL DIA.—S. Meliton y 39comps. mrs

SANTO DE MAÑANA.—S. Constantino cf. y Sta. Aurea vg.

CORTE DE MARIA.—Nuestra señora de la Ayuda, en su iglesia, privilegiada, ó de la Buena Nueva, en San Agustín.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de Sta. Teresa, de Religiosas Carmelitas descalzas.

En la parroquia de San Agustín, mañana, á las siete, se celebrará la santa misa en el altar de Nuestra Señora de la Soledad, explicándose los principales misterios en ella contenidos.

A las seis de la tarde, después del rosario, empezará la función de la Virgen de la Soledad con el rezo de la Corona, meditación propia del día, terminándose con las deprecaciones á la Virgen.

—Hoy, á las siete de la noche, comenzarán en el salón de actos del Colegio de los Padres de la Compañía de Jesús (Clarís), los ejercicios espirituales para caballeros, dispuestos por las Conferencias de San Vicente de Paúl, á los cuales, además de los socios, podrán asistir las personas que deseen agregarse. Continuarán dichos actos durante los siguientes días:

A las siete de la mañana y á las siete de la noche, hasta el día de San José, en el cual se les dará término con una comunión general que se celebrará á las ocho en el mismo salón de actos citado.

—La Archicofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo continuará hoy, jueves, en su capilla de Santísimo Sacramento, vulgarmente dicha de la Sangre, sus ejercicios espirituales de Congregación, cuyos sermones sobre la pasión y muerte de Nuestro Señor, están confiados al Rdo. Prior de la misma Archicofradía doctor don Santiago Estebanell, presbítero beneficiado de la propia iglesia.

—La Junta directiva de la Asociación de Católicos ruega á los demás socios y protectores de las escuelas de la Asociación que se sirvan asistir á los ejercicios espirituales que comenzarán hoy, jueves, á las siete de la tarde, en el salón de actos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Caspe), y continuarán en los días sucesivos á la misma hora de la mañana y de la tarde, dirigiéndolos el Rdo. P. José Aicardo, S. J., terminando con la comunión general, el día de la festividad del glorioso patriarca San José, protector de dicha Asociación.

—La Sociedad médico-farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, suspende las sesiones académicas para facilitar la asistencia de los socios á los ejercicios espirituales que se darán para caballeros en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Caspe), empezando el día 10, á las siete de la tarde, y continuando los demás días á las siete de la

mañana y á las siete de la tarde.

Noticias militares

En la Comandancia de carabineros se celebrará en breve un Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida por el capitán de dicho instituto, don Estaquio Alfaro, contra un carabnero acusado de delito de hurto.

Actuará como fiscal el teniente auditor de segunda del cuerpo jurídico-militar don Juan Camín de Angulo, y defenderá al procesado el capitán de caballería don Alfonso Alvarez Montesinos.

—Para que preste una declaración, el primer teniente del batallón cazadores de Barcelona don Julio Mena Zueca, llama á don Antonio Malapura Creus.

—Para los fines que procedan á la gracia de indulto de penas de muerte que Su Majestad acostumbra á conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, se ha dispuesto que si en alguna de las regiones militares de la Península, Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto Cuerpo remitirá al ministerio de la Guerra, con ocho días cuando menos de anticipación á dicha festividad, y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiere recaído sentencia firme de esta última pena.

—Se han remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina los expedientes de pensión de doña María Benet Caballero, doña Antonia Manchón, doña Catalina Armengol Adroguer y doña Esperanza Brull Salomé, y el de rehabilitación de pensión de una cruz de Pedro Carles Barnés.

Servicio de plaza para hoy

Jefe de día: el señor coronel de Estella, don Rafael Espino.

Parada y Capitanía general: primer batallón infantería Montaña.

Oficial médico: don Eliseo Rodríguez.

Visita de Hospital y provisiones: capitán 1.º del primer batallón infantería Montaña.

Reconocimiento de cebada y paja: capitán 1.º de Treviño.

Altas y paseo de enfermos: sargento 9.º del 9.º artillería Montado.

Escultas y ordenanzas para el jefe de día: Treviño.

El General gobernador.—Luis de Castellet.

Noticias marítimas

Compañía Transatlántica: Movimiento de los vapores-correos de esta Compañía.

Línea de Nueva York, Cuba y México.—El «Cataluña» llegó el día 25 á Génova, de Barcelona; el «León XIII» llegó el 22 á Génova, de Barcelona; el «Buenos Aires» llegó el 7 á Nueva York de la Habana; el «Manuel Calvo» salió el 29 de Cádiz para Nueva York.

Línea de Cuba y México.—El «Alfonso XII» llegó el 3 á Santander, de la Coruña; el «Alfonso XIII» salió el 6 de la Habana para Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El «Montevideo» llegó el 8 á Barcelona, de Cádiz; el «Montserrat» salió el 5 de la Habana, para Puerto Limón.

Línea de Filipinas.—El «Alicante» llegó el 2 á Manila de Singapoore; el «Isla de Luzón» salió el 5 de Suez, para Colombo; el «Antonio López» llegó el 4 á Liverpool, de Santander; el «Isla de Panay» salió el 27 de Colombo, para Suez.

Línea de Buenos Aires.—El «P. de Satrústegui» salió el 2 de Montevideo para Las Palmas; el «Reina María Cristina» salió el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Poo.—El «San Francisco» salió el 25 de Fernando Poo, para Las Palmas.

Línea de Canarias.—El «M. L. Villaverde» salió el 8 de Valencia para Barcelona.

Servicio especial.—El «Larache» llegó el 5 á Cádiz, de Vigo.

Vapores en puerto.—El «San Ignacio» «Ciudad de Cádiz» y «Rabat» en Cádiz, y el «Ciudad Condal» en Barcelona.

Noticias de espectáculos

CIRCO ESPAÑOL.—Hoy jueves, día 10, tendrá efecto la función á beneficio del primer actor genérico don Carlos Rubio, poniéndose en escena «Bruno el Tejedor», «Amor de madre» y «Las olivas».

En esta última obra se cantará y bailará la jota aragonesa acompañada por una banda de guitarras y bandurrias.

No dudamos que el beneficiado se verá favorecido de numeroso público.

CIRCO BARCELONES.—En este teatro se ha verificado el estreno del melodrama «Los lazos del crimen», original de los señores Jover y Valenti.

La obra, de carácter efectista y sensacional, fué del agrado del auditorio.

Tribunales de Barcelona

Señalamientos para hoy jueves

Audiencia Territorial

Sala 1.ª de lo civil.—Vista en el incidente dimanante del juicio seguido en el Juzgado del Hospital por los herederos de J. Masó contra doña Adela González.

Sala 2.ª de lo civil.—Dos vistas en incidentes dimanantes del juicio de quiebra seguido ante el Juzgado del Parque por don Pedro Jaime Vila contra Badal hermanos.

Audiencia Provincial

Sección 1.ª de lo criminal.—Tiene señalada para hoy la continuación del jurado de ayer.

Sección 2.ª de lo criminal.—Juicio por jurados en causa sobre falsificación y estafa, instruida por el Juzgado de la Universidad contra M. H.

Sección 3.ª de lo criminal.—Dos juicios orales en causas sobre lesiones y hurto, instruida por el Juzgado del Parque contra J. R. y J. R., respectivamente.